

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5757** GAS BREOGÁN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley de Sociedades de capital y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en las oficinas de Acotrades situadas en la Travesía de Pastoriza, nº 122, bajo, Arteixo (A Coruña), el día 20 de junio de 2013, a las 18 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

La Coruña, 29 de abril de 2013.- El Consejero, don Fernando Carballeira Fernández.

ID: A130026091-1